cado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

- 8. Lugar y fecha de apertura de plicas: En el salón de actos de la Delegación de Economía y Hacienda en Illes Balears (Cecilio Mételo, 9, en Palma de Mallorca), a las doce horas del tercer dia natural siguiente al de terminación del plazo de presentación. En caso de que este dia fuese sábado o festivo, se trasladará al día hábil siguiente.
- 9. Documentación a presentar: Las propuestas se presentarán en tres sobres cerrados, según se establece en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 10. Pago del anuncio: Serán a cargo del adjudicatario.

Palma de Mallorca, 12 de abril de 1999.—La Delegada especial, Rosa María Barber Hernández.—17.350.

Resolución de la Delegación Provincial de Málaga por la que se anuncian segunda, tercera y cuarta subastas de inmuebles del Estado.

Por haber sido declarada desierta la primera subasta celebrada para la venta de 20 inmuebles del Estado que se relacionan, se ha acordado convocar segunda y, en su caso, tercera y cuarta subastas de los mismos, con reducción sucesiva del 15 por 100 de los tipos de licitación, que tendrán lugar el día 4 de junio de 1999, a partir de las diez horas, en el salón de actos de esta Delegación Provincial, tercera planta, sita en avenida de Andalucía, número 2:

- 1. Benalmádena-11. Local comercial, número 3, planta baja, portal 1 del edificio sito en la avenida de la Estación, número 6, Arroyo de la Miel. Superficie útil de 47,47 metros cuadrados y 50 metros cuadrados construidos, según Registro. Finca registral número 8.167. Cargas: Por su origen con una servidumbre de paso de aguas y riego y otra servidumbre recíproca de paso para personas y vehículos, además con carga hipotecaria por importe de 426.773 pesetas (648.383 pesetas con intereses). Tipos de licitación: 1.763.750 pesetas en segunda subasta; 1.499.190 pesetas en tercera subasta, y 1.274.310 pesetas en cuarta subasta.
- 2. Estepona-36. Solar, parcela número 7, en la urbanización «Bel-Air», segunda fase, calle del Tenis, número 7. Superficie de 1.000 metros cuadrados, según Registro. Finca registral número 26.614. Tipos de licitación: 8.500.000 pesetas en segunda subasta; 7.225.000 pesetas en tercera subasta, y 6.141.250 pesetas en cuarta subasta.
- 3. Málaga-85. Local-aparcamiento, número 31, en planta sótano del edificio centro comercial «Platero», en Chirriana. Superficie de 26,49 metros cuadrados, según Registro; tiene su acceso por pasaje particular que parte de la calle Maestro Vert. Finca registral número 20.048-B, con carga urbanística de 202.490 pesetas. Tipos de licitación: 374.000 pesetas en segunda subasta; 317.900 pesetas en tercera subasta, y 270.215 pesetas en cuarta subasta.
- 4. Málaga-85-A. Local-aparcamiento, número 32, en el mismo edificio e idéntica superficie que el anterior. Finca registral número 2.050-B, con la misma carga urbanística. Tipos de licitación: 374.000 pesetas en segunda subasta; 317.900 pesetas en tercera subasta, y 270.215 pesetas en cuarta subasta.
- 5. Málaga-85-B. Local-aparcamiento, número 33, en el mismo edificio e idéntica superficie que anteriores. Finca registral número 20.052-B, con la misma carga urbanística. Tipos de licitación: 374.000 pesetas en segunda subasta; 317.900 pesetas en tercera subasta, y 270.215 pesetas en cuarta subasta.
- 6. Málaga-85-C. Local-aparcamiento, número 50, en el mismo edificio que anteriores. Superficie de 26,60 metros cuadrados, según Registro. Finca registral número 20.086-B, con la misma carga urbanística. Tipos de licitación: 374.000 pesetas en

segunda subasta; 317.900 pesetas en tercera subasta, y 270.215 pesetas en cuarta subasta.

- 7. Málaga-85-D. Local-aparcamiento, número 51, en el mismo edificio que anteriores. Superficie de 27,11 metros cuadrados, según Registro. Finca registral número 20.088-B, con la misma carga urbanística. Tipos de licitación: 374.000 pesetas en segunda subasta; 317.900 pesetas en tercera subasta, y 270.215 pesetas en cuarta subasta.
- 8. Málaga-85-E. Local-aparcamiento, número 52, en el mismo edificio e idéntica superficie que la anterior. Finca registral número 20.090-B, con la misma carga urbanística. Tipos de licitación: 374.000 pesetas en segunda subasta; 317.900 pesetas en tercera subasta, y 270.215 pesetas en cuarta subasta.
- 9. Málaga-85-F. Local-aparcamiento, número 53, en el mismo edificio e idéntica superficie que la anterior. Finca registral número 20.092-B, con la misma carga urbanística. Tipos de licitación: 374.000 pesetas en segunda subasta; 317.900 pesetas en tercera subasta, y 270.215 pesetas en cuarta subasta.
- 10. Málaga-85-G. Local-aparcamiento, número 54, en el mismo edificio e idéntica superficie que la anterior. Finca registral número 20.094-B, con la misma carga urbanística. Tipos de licitación: 374.000 pesetas en segunda subasta; 317.900 pesetas en tercera subasta, y 270.215 pesetas en cuarta subasta.
- 11. Málaga-85-H. Local-aparcamiento, número 55, en el mismo edificio que los anteriores. Superficie de 27,50 metros cuadrados, según Registro. Finca registral número 20.096-B, con la misma carga urbanística. Tipos de licitación: 374.000 pesetas en segunda subasta; 317.900 pesetas en tercera subasta, y 270.215 pesetas en cuarta subasta.
- 12. Málaga-85-I. Local-aparcamiento, número 56, en el mismo edificio que los anteriores. Superficie de 26,50 metros cuadrados, según Registro. Finca registral número 20.098-B, con la misma carga urbanística. Tipos de licitación: 374.000 pesetas en segunda subasta; 317.900 pesetas en tercera subasta, y 270.215 pesetas en cuarta subasta.
- 13. Mijas-1-A. Local comercial, número 57, en planta semisótano, escalera A, Bl. D, conjunto «Pueblo Calahonda Park». Superficie de 300 metros cuadrados, según Registro. Finca registral número 22.545. Tipos de licitación: 20.400.000 pesetas en segunda subasta; 17.340.000 pesetas en tercera subasta, y 14.739.000 pesetas en cuarta subasta.
- 14. Mijas-3. Local comercial, número 38, en planta sótano del edificio «Las Acacias», urbanización «Torrenueva», escalera A, Bl. B-C-D. Superficie de 63 metros cuadrados, según Registro. Finca registral número 23.075. Tipos de licitación: 1.981.350 pesetas en segunda subasta; 1.684.148 pesetas en tercera subasta, y 1.431.526 pesetas en cuarta subasta.
- 15. Mijas-6. Piso-apartamento, número 101, en planta primera, edificio «Faro I», urbanización «El Faro». Superficie de 39,21 metros cuadrados, según Registro. Finca registral número 8.312-N. Tipos de licitación: 2.550.000 pesetas en segunda subasta; 2.167.500 pesetas en tercera subasta, y 1.795.000 pesetas en cuarta subasta.
- 16. Mijas-7. Local-trastero, en planta baja del Bl. número 2, en conjunto residencial «Pueblo Cielo Mijas». Superficie de 279,80 metros cuadrados, según Registro. Finca registral número 723. Tipos de licitación: 1.700.000 pesetas en segunda subasta; 1.445.000 pesetas en tercera subasta, y 1.228.250 pesetas en cuarta subasta.

 17. Torremolinos-19. Plaza de aparcamiento,
- techado, número 4, en zona no edificada del edificio «San Gabriel», de la calle Escritor Adolfo Reyes, 1. Superficie de 12,50 metros cuadrados, según Registro. Finca registral número 8.288. Gravada con una servidumbre de derecho de entrada, fachada, huecos, luces y vistas sobre la calle Huerta de Cantó. Tipos de licitación: 425.000 pesetas en segunda subasta; 361.250 pesetas en tercera subasta, y 307.062 pesetas en cuarta subasta.
- 18. Torremolinos-23. Local-almacén, número 45, en planta segunda, edificio número 2, avenida Carlota Alexandri, 29. Superficie de 12,50 metros

cuadrados, según Registro. Finca registral número 14.330. Tipos de licitación: 994.500 pesetas en segunda subasta; 845.325 pesetas en tercera subasta, y 718.526 pesetas en cuarta subasta.

- 19. Torremolinos-23. Local-almacén, número 46, en planta segunda, edificio número 2, avenida Carlota Alexandri, 29. Superficie de 15,50 metros cuadrados, según Registro. Finca registral número 14.332. Tipos de licitación: 1.224.000 pesetas en segunda subasta; 1.040.400 pesetas en tercera subasta, y 884.340 pesetas en cuarta subasta.
- 20. Vélez-115. Parcela de terreno, denominada manzana bloque 2 del plan parcial «Casa de la Viña», en partido Cerro del Mar, en Torre del Mar. Superficie de 6.050 metros cuadrados, según Registro. Clasificado urbanizable en régimen transitorio (SUPT-8/RT). Finca registral número 10.403. Tipos de licitación: 159.800.000 pesetas en segunda subasta; 135.830.000 pesetas en tercera subasta, y 115.455.500 pesetas en cuarta subasta.

Para tomar parte en las subastas:

Consignación o depósito del 20 por 100 de los tipos de licitación.

Acreditación suficiente de la representación.

No cesión a terceros.

Gastos de subasta a cargo de adjudicatarios, previsto prorrateo.

Pliego de condiciones completo en tablones de anuncios de la Delegación Provincial, Ayuntamientos y otros.

De acuerdo con el artículo 137 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, si la cuarta subasta de alguno de los 20 inmuebles fuera declarada desierta, la subasta quedará abierta por plazo de tres meses, durante el cual se recibirá cualquier proposición que se presente por escrito al señor Delegado del Ministerio de Economía y Hacienda, quien, tras dicho plazo, dispondrá, en su caso, nueva subasta sobre la base de la mejor oferta recibida.

Para cualquier aclaración o información adicional en la Sección del Patrimonio del Estado, en donde se facilitará copia compulsada del pliego de condiciones y relación de inmuebles (teléfono: 95 261 20 00).

Málaga, 26 de marzo de 1999.—El Delegado, Santiago Quintana de Blas.—17.201.

Resolución de la Delegación Provincial de Ourense, Gerencia del Catastro, por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos que se citan.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Órgano de contratación: Delegado de Economía y Hacienda de Ourense.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial del Catastro.
- c) Números de expedientes: 02.RU.99.OT.322.E., 03.RU.99.OT.322.E., 04.RU.99.OT.322.E., 05.RU.99.OT.322.E., 06.RU.99.OT.322.E., 07.RU.99.OT.322.E., 08.RU.99.OT.322.E., 09.RU.99.DI.322.E. y 10.RU.99.DI.322.E.
 - 2. Objeto de los contratos:
 - a) Descripción y lugares de ejecución:

Expediente 02.RU.99.OT.322.E.: Renovación del catastro de rústica del municipio de O Bolo, así como la digitalización de la cartografia existente con exposición de características del municipio de Xunqueira de Espadanedo.

Expediente 03.RU.99.OT.322.E.: Renovación del catastro de rústica del municipio de Castro Caldelas, así como la actualización del municipio de Ribadavia.

Expediente 04.RU.99.OT.322.E.: Renovación del catastro de rústica del municipio de Larauco; actualización del municipio de O Carballiño y digitalización de la cartografía existente con exposición

de características de los municipios de Entrimo y de Lobios

Expediente 05.RU.99.OT.322.E.: Renovación del catastro de rústica del municipio de Chandrexa de Quixa, así como la actualización del municipio de A Peroxa.

Expediente 06.RU.99.OT.322.E.: Renovación del catastro de rústica del municipio de Manzaneda, así como la digitalización de la cartografía existente con exposición de características de los municipios de Muiños y de Lobeira.

Expediente 07.RU.99.OT.322.E.: Renovación del catastro de rústica del municipio de A Proba de Trives, así como la digitalización de la cartografía existente con exposición de características de los municipios de Cenlle, de San Amaro y de Leiro.

Expediente 08.RU.99.OT.322.E.: Renovación del catastro de rústica del municipio de San Xoán de Rio, así como la digitalización de la cartografía existente con exposición de características del municipio de Baños de Molgas.

Expediente 09.RU.99.DI.322.E.: Digitalización de la cartografía existente con exposición de características de los municipios de Bardabás, de San Cibrao das Viñas, de Taboadela y de Paderne de Allariz.

Expediente 10.RU.99.DI.322.E.: Digitalización de la cartografía existente con exposición de características de los municipios de Piñor, de Coles, de Parada de Sil y de Bande.

En todos los municipios la exposición pública de características tendrá una duración mínima de treinta días hábiles.

- b) División por lotes: No existe.
- c) Plazos de ejecución y entrega: En las respectivas cláusulas 0 se especifican los plazos de entrega de los trabajos correspondientes a cada expediente.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso
 - 4. Presupuesto base de licitación:

Expediente 02.RU.99.OT.322.E.: 25.105.590 pesetas (150.887,63 euros).

Expediente 03.RU.99.OT.322.E.: 25.019.597 pesetas (150.370,80 euros).

Expediente 04.RU.99.OT.322.E.: 24.970.491 pesetas (150.075,67 euros).

Expediente 05.RU.99.OT.322.E.: 24.487.660 pesetas (147.173,80 euros).

Expediente 06.RU.99.OT.322.E.: 25.039.008 pesetas (150.487,46 euros).

Expediente 07.RU.99.OT.322.E.: 24.763.454 pesetas (148.831,35 euros).

Expediente 08.RU.99.OT.322.E.: 25.153.262 pesetas (151.174,14 euros).

Expediente 09.RU.99.DI.322.E.: 10.408.856 pesetas (62.558,48 euros).

Expediente 10.RU.99.DI.322.E.: 14.840.449 pesetas (89.192.89 euros).

En las respectivas cláusulas 0 se especifican las anualidades correspondientes a los ejercicios 1999, 2000 y 2001.

- 5. Garantía provisional: No.
- 6. Obtención de documentación e información:
- a) Entidad: Gerencia Territorial del Catastro.
- b) Domicilio: Calle Hermanos Villar, número 17.
 - c) Localidad y código postal: Ourense, 32005.
 - d) Teléfono: 988 23 75 53.
 - e) Telefax: 988 25 26 05.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La de presentación de ofertas.
 - 7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación: No es exigible.
- b) Otros requisitos: La capacidad, solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional se acreditarán y justificarán mediante la documentación y medios indicados en la cláusula 6.1 del

pliego de cláusulas administrativas particulares de aplicación general, aprobado por el Delegado de Economía y Hacienda de Ourense el 2 de marzo de 1999, que es por el que se rige esta contratación.

Específicamente, para este tipo de contrato de consultoria y asistencia, además de las condiciones generales exigidas por la legislación vigente, la finalidad o actividad de la empresa ha de tener relación directa con el objeto del contrato, según resulte de sus respectivos Estatutos o reglas fundacionales y se acredite debidamente y disponer de una organización con elementos personales y materiales sufficientes para la debida ejecución del contrato (artículo 198 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas).

- 8. Presentación de ofertas:
- a) Fecha límite de presentación: Dentro del plazo de veintiséis días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».
- b) Documentación a presentar: El modelo de proposiciones económicas, así como la restante documentación se presentarán en tres sobres, con el contenido y forma indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares de aplicación general (cláusulas 5.3 y 6).
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Gerencia Territorial del Catastro.
- $2.^{\rm a}$ Domicilio: Calle Hermanos Villar, número 17, primero.
 - 3.ª Localidad y código postal: Ourense, 32005.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las ofertas.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
 - 9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: En la sala de juntas de la Gerencia Territorial del Catastro.
- b) Domicilio: Calle Hermanos Villar, número 17, primero.
 - c) Localidad: Ourense.
- d) Fecha: El quinto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, y en caso de que fuese sábado se trasladará al primer día hábil siguiente.
 - e) Hora: Doce.
- 10. Otras informaciones: Las trabajos objeto de este concurso público se enmarcan dentro del «Programa Operativo de Actualización de Datos del Territorio», aprobado por la Comisión de las Comunidades Europeas con fecha 10 de octubre de 1996, y cofinanciado con fondos de la Comunidad Europea (FEDER y FEOGA-O) y el Estado español (Dirección General del Catastro de la Secretaría de Estado de Hacienda del Ministerio de Economía y Hacienda).
- 11. Gastos de anuncios: Los derivados de este anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios en proporción a los presupuestos bases de licitación anteriormente indicados.

Además, en los trabajos de renovación y actualización cada adjudicatario está obligado a satisfacer los gastos derivados de la publicación del anuncio del inicio de dichos trabajos, así como los del anuncio del inicio de la exposición pública, de la documentación gráfica y de las características de las fincas rústicas, ambos tanto en el «Boletín Oficial» de la provincia como, al menos, en dos diarios de la prensa local o provincial que designe el Director de los trabajos y según modelos oficiales ya establecidos; en el caso de los trabajos de digitalización de la cartografia existente con exposición de características, el adjudicatario deberá publicar y satisfacer sólo los gastos derivados del inicio de la exposición pública en los dos diarios antes mencionados.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede, teniendo en cuenta la cuantía del contrato (con exclusión del IVA).

Ourense, 20 de abril de 1999.—El Delegado, Javier García Rodríguez.—17.113.

Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia concurso público y procedimiento abierto para contratar los trabajos de campo, depuración y codificación del Panel de Hogares de la Unión Europea del ciclo 1999.

- 1. Entidad adjudicadora: Instituto Nacional de Estadística, paseo de la Castellana, 183, 28046 Madrid (España), teléfonos 34 91 583 72 23-583 93 69, telefax 34 91 583 71 96.
- Objeto del contrato: Trabajos de campo, depuración y codificación del Panel de Hogares de la Unión Europea 1999 (Referencia INE 1999505000003.

Categoría del servicio: 10.

Número de referencia CCP: 864.

Presupuesto base de licitación: 107.000.000 de pesetas (IVA incluido) (643.082,95 euros).

- 3. Lugar de ejecución: Territorio del Estado español.
- 4. No se admiten soluciones variantes o alternativas.
- 5. Plazo de ejecución del trabajo: Según calendario en apartado 5 del pliego de prescripciones técnicas.
- 6. Servicio al que se puede solicitar documentación:
- a) Secretaría Mesa de Contratación, calle Capitán Haya, 51 (28020 Madrid). Teléfono 34 91 583 72 23. Telecopiadora: 34 91 583 71 96. E-mail: mesacon@ine.es Horario: de Lunes a viernes, de diez a catorce horas.
- b) Internet. Página web del Instituto Nacional de Estadística: www.ine.es/htdocs/info/cont/mesa.htm
- 7. Fecha y hora límite de presentación de ofertas: Trece horas del día 21 de junio de 1999.

Lugar de presentación: Registro General del INE, calle Estébanez Calderón, 2, planta baja, 28020 Madrid

Lengua en que deben redactarse las proposiciones: Castellano.

8. Personas admitidas a la apertura de plicas: Sesión pública. Lugar: Calle Capitán Haya, 51 (Madrid), planta segunda, sala 216.

Fecha y hora: Las trece quince horas del día 22 de junio de 1999.

- 9. Garantía provisional exigida: 2.140.000 pesetas.
- 10. Forma de pago: Según pliego.
- 11. Forma jurídica que, en su caso, debería adoptar la unión de empresas: Artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas («Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo de 1995).
- 12. Requisitos específicos del licitador:
- a) Certificado de clasificación del contratista como empresa consultora o de servicios: Grupo I, subgrupo 3, categoría D, o grupo III, subgrupos 3 u 8, categoría D (empresarios de la Unión Europea no españoles: Inscripción en el registro mencionado en el artículo 20.i de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).
 - b) Otros requisitos: Según pliego.
- 13. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- 14. *Criterios de adjudicación del contrato:* Cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 15. Gastos del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»: Por cuenta del adjudicatario.
- 16. Fecha envío del anuncio a la OPOCE: 28 de abril de 1999.

Madrid, 28 de abril de 1999.—El Subdirector general de Gestión Presupuestaria, Antonio Fernández Huerta.—18.089.